



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
REVISTA
DE POLÍTICA

07/11/2022

LEGISLATIVO



Envían reforma para eliminar requisitos para presidir TFJA

En pleno proceso de renovación de la presidencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados un paquete de reformas a la Ley Orgánica de la institución encargada de juzgar los actos tributarios y administrativos del Gobierno Federal, con las que busca eliminar requisitos para presidir el órgano jurisdiccional creado hace casi 90 años.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/envian-reforma-para-eliminar-requisitos-para-presidir-tfja/427652/>